



Once años de Laudato Si': el desafío de una ecología integral

El legado de Francisco continúa interpelando al mundo al unir el cuidado del ambiente con la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas, claves en la construcción de alternativas frente a la crisis climática y la necesidad de transformar los modelos de desarrollo.

➤ El Himno y la diversidad negada.

➤ Comunidades Mbya Nucleadas apoyaron a Puente Quemado II.

➤ Después de 119 años, el niño del Chañi regresó a su territorio ancestral en un hecho histórico de reparación y memoria.

A once años de Laudato Si', el llamado urgente a defender la Casa Común y escuchar la sabiduría de los Pueblos Indígenas



Foto: Vatican News

A once años de la publicación de la encíclica Laudato Si', promovida por el Papa Francisco, el debate sobre el cuidado del ambiente, la crisis climática y la relación entre la humanidad y la naturaleza vuelve a ocupar un lugar central en la agenda mundial. Lejos de perder vigencia con el paso del tiempo, el documento, firmado el 24 de mayo del año 2015, y presentado el 18 de junio del mismo año, se consolidó como una de las

reflexiones más profundas e influyentes de las últimas décadas acerca de la degradación ambiental, la desigualdad social y la necesidad de construir un modelo de desarrollo más humano, solidario y sostenible.

La encíclica marcó un punto de inflexión dentro y fuera de la Iglesia Católica. Por primera vez, un líder espiritual con alcance global vinculó de





manera directa el deterioro ecológico con las injusticias económicas, el consumismo extremo y la exclusión de millones de personas. Francisco planteó que la crisis ambiental no podía analizarse como un problema aislado, sino como parte de una crisis humana integral que afecta especialmente a los sectores más vulnerables y a las comunidades históricamente relegadas, los empobrecidos.

Con el concepto de “ecología integral”, Laudato Si' propuso una mirada que une ambiente, justicia social, cultura, espiritualidad y economía. El texto sostiene que todo está conectado: la contaminación, la pérdida de biodiversidad, la crisis climática, la pobreza, las migraciones forzadas y la destrucción de territorios forman parte de un mismo fenómeno global impulsado por modelos de producción y consumo que priorizan la rentabilidad y el lucro desmedido por encima de la vida.

La encíclica que transformó el debate ambiental

Desde su publicación, Laudato Si' generó un impacto sin precedentes en organizaciones, movimientos sociales, universidades, Comunidades Indígenas y espacios ambientales de todo el mundo. El documento abrió una discusión profunda sobre la responsabilidad colectiva frente al deterioro del planeta y promovió un proceso de sensibilización global acerca de la urgencia de una “conversión ecológica”.

En distintos países comenzaron a desarrollarse acciones pastorales, jornadas de reflexión, campañas ambientales y proyectos comunitarios inspirados en los principios de la encíclica. Se impulsaron iniciativas concretas para acompañar procesos de transformación social y ambiental, entendiendo que el cuidado de la biodiversidad no puede quedar reducido únicamente al discurso.





En ese marco nació el Movimiento Laudato Si', una red internacional de católicos que promueve acciones vinculadas a la sostenibilidad, la justicia climática y la protección de los ecosistemas. El movimiento trabaja junto a parroquias, organizaciones sociales y comunidades locales en la construcción de modelos de vida más respetuosos con el ambiente.

También el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral lanzó en 2021 la Plataforma de Acción Laudato Si', una propuesta destinada a acompañar instituciones, escuelas, universidades, congregaciones y organizaciones en la implementación de prácticas inspiradas en la ecología integral. La plataforma brinda herramientas educativas, itinerarios de formación, experiencias compartidas y programas de certificación que reconocen públicamente a quienes desarrollan proyectos comprometidos con el cuidado ambiental.

Durante las actividades por este aniversario, distintos referentes eclesiales remarcaron que la encíclica sigue siendo una guía imprescindible frente a un contexto mundial marcado por fenómenos climáticos extremos, incendios forestales, contaminación de ríos, pérdida acelerada de biodiversidad y crecimiento de las desigualdades sociales.

Los Pueblos Indígenas, protagonistas de una sabiduría ancestral reconocida por Laudato Si'

Uno de los aspectos más significativos de la encíclica es el reconocimiento explícito del papel de los Pueblos Originarios en el cuidado y defensa

de la naturaleza y de los territorios. Francisco sostiene en el documento que las Comunidades Indígenas no deben ser consideradas una minoría secundaria, sino interlocutores fundamentales a la hora de discutir proyectos que afecten sus espacios y formas de vida.

El texto reivindica el valor de los conocimientos ancestrales y destaca que muchas Comunidades conservan una relación de reciprocidad y respeto con el ambiente que puede ofrecer enseñanzas esenciales para las sociedades de hoy. Para numerosos referentes indígenas, este reconocimiento representó un hecho histórico.

Entre esas voces aparece la de Patricia Gualinga, del Pueblo Kichwa, quien afirmó que Laudato Si' significó una validación internacional de las luchas que los Pueblos Indígenas sostienen desde hace siglos en defensa de la vida y de los ecosistemas.

Recordó que durante mucho tiempo las Comunidades intentaron advertir sobre las consecuencias de la destrucción ambiental sin ser escuchadas por los grandes centros de poder político y



Foto: www.cambio16.com



económico. La encíclica, según explicó, permitió que un líder espiritual respetado globalmente comprendiera, finalmente, que la humanidad comparte un mismo espacio vital y que destruir la naturaleza implica destruir también a las personas.

La dirigente remarcó además que, para muchos Pueblos Indígenas, la selva, los ríos y los ecosistemas no son simples recursos explotables, sino entidades vivientes con derechos propios. Para la Comunidad Sarayaku -a la que ella pertenece-, la “selva viviente” o Kawsak Sacha constituye un territorio sagrado inseparable de la existencia humana.

Desde esa perspectiva, la naturaleza no se entiende únicamente desde criterios económicos o productivos. Se trata de una dimensión espiritual, cultural y comunitaria profundamente ligada a la identidad y a la supervivencia de los Pueblos.

Extractivismo, contaminación y un modelo económico cuestionado

Las reflexiones surgidas alrededor de Laudato Si' también contienen una fuerte crítica al modelo extractivista dominante en buena parte del mundo, sobre todo en el Cono Sur. Tanto la encíclica como numerosos referentes ambientales cuestionan el avance de industrias vinculadas al petróleo, la minería, la explotación forestal, las hidroeléctricas y las grandes agroindustrias, señalando que, muchas veces, priorizan ganancias económicas por encima de derechos humanos y ambientales fundamentales.

Las denuncias apuntan especialmente a la contaminación de ríos, la destrucción de selvas, el desplazamiento de comunidades y el agravamiento de las desigualdades sociales en regiones afectadas por proyectos extractivos.

Las consecuencias de la crisis climática también comenzaron a hacerse cada vez más visibles mediante inundaciones extremas, incendios forestales, sequías prolongadas y alteraciones climáticas que golpean especialmente a los sectores más vulnerables.

Para muchos especialistas y organizaciones sociales, estos fenómenos son señales de un desequilibrio ecológico acelerado que ya no puede ser ignorado. En ese contexto, Laudato Si' vuelve a aparecer como un llamado urgente a revisar los actuales modelos de desarrollo y consumo.

La encíclica cuestiona además la llamada “cultura del descarte”, entendida como una lógica que convierte tanto a las personas como a la naturaleza en elementos desechables dentro de un sistema centrado exclusivamente en la acumulación económica. ➤




Foto: www.ecoticias.com

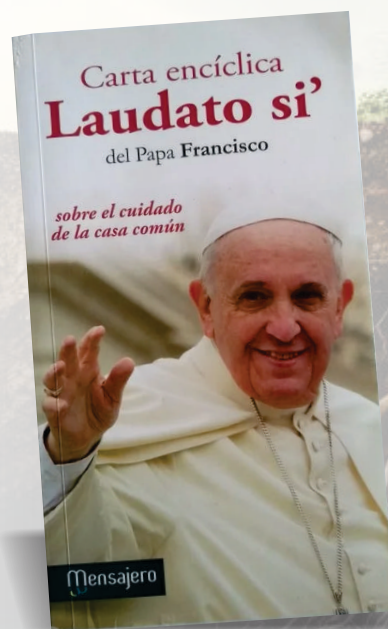
Un mensaje vigente frente a la crisis climática global

A más de una década de su publicación, distintos sectores coinciden en que las advertencias planteadas por Francisco no solo continúan vigentes, sino que se profundizaron. La aceleración de la crisis en el clima, la pérdida de biodiversidad y el aumento de conflictos socioambientales muestran que la crisis ecológica se convirtió en uno de los mayores desafíos contemporáneos.

Laudato Si' insiste en que no habrá solución real mientras no exista una transformación profunda de las estructuras económicas, culturales y sociales que sostienen la degradación ambiental. Sus textos llaman a recuperar el sentido del cuidado, de la solidaridad y de la responsabilidad compartida entre generaciones.

El mensaje también interpela a las sociedades modernas acerca de la necesidad de escuchar a quienes históricamente fueron marginados del debate público, especialmente a los Pueblos Indígenas, cuyas experiencias y saberes aparecen hoy como fundamentales para pensar alternativas más equilibradas y sostenibles.

Laudato Si' nos deja una enseñanza profunda: el comprender que la Tierra no es una mercancía ni un recurso infinito, sino nuestra casa, cuya preservación depende de la capacidad colectiva de proteger la vida en todas sus formas. 






El Himno y la diversidad negada

11 de mayo - Día del Himno Nacional Argentino

Conocer el recorrido del Himno Nacional Argentino permite abrir una puerta hacia una discusión más profunda sobre el tipo de país que se construyó y el que aún está en discusión. En su versión original, la presencia de los Pueblos Indígenas no era casual, formaban parte de una narrativa que, en sus inicios, reconocía la diversidad de actores en el proceso emancipador. Sin embargo, la posterior supresión de esas estrofas, enmarcada en una lógica homogeneizadora y colonial, revela cómo el proyecto de nación avanzó muchas veces negando su propia realidad.

Esa exclusión simbólica se vincula directamente con la dificultad histórica de la Argentina para asumirse como una nación pluriétnica. En ese sentido, lo ocurrido con el Himno no es un hecho aislado, sino un síntoma de una construcción más amplia que tendió a invisibilizar la diversidad.

Vincular estos procesos implica entender que la construcción de una Argentina pluriétnica no es únicamente una declaración jurídica, sino un desafío cultural, político y simbólico. Es revisar los relatos oficiales, resignificar los

símbolos y, sobre todo, habilitar espacios donde todas las voces tengan lugar. En ese camino, recuperar lo que fue omitido -incluso en la canción patria- no es un gesto nostálgico, sino un acto de justicia y una apuesta por una identidad más honesta con su propia diversidad. 

11/05

DÍA DEL HIMNO
NACIONAL ARGENTINO

"Se conmueven del Inca las Tumbas
y en sus huesos revive el ardor
lo que ve renovado a sus hijos
de la Patria el antiguo esplendor"

2da estrofa de la versión original
del Himno Nacional Argentino

EL HIMNO
Y LA DIVERSIDAD NEGADA 



Comunidades Mbya Nucleadas apoyaron a Puente Quemado II

Vía Emipa



Comunidades Nucleadas en toda Misiones manifestaron su apoyo a Puente Quemado II, donde además exigieron la reparación de los daños causados durante las detenciones ilegales de la semana pasada, como la destrucción de las

casas y la sustracción de herramientas.

En el siguiente documento, que lleva la firma de varios mburuvicha y líderes Mbya, estos expresaron su acompañamiento y solidaridad.





“Las Comunidades Nucleadas en el territorio recuperado por Tekoa Puente Quemado II queremos hacer saber a las comunidades y a la sociedad en general, que más de tres mil años de historia nos respaldan y la Constitución Nacional en su artículo 75, inciso 17 reconoce nuestra preexistencia, el Convenio Internacional 169 de la OIT y La Declaración Internacional de los Derechos Indígenas de la ONU nos amparan. Nuestra mayor fortaleza está en la palabra sabia de nuestros ancianos y en la espiritualidad Mbya que nos mantiene en pie y unidos todos los días, reflejado esto en la participación de los jóvenes que asegura la continuidad de la cultura Mbya sobre este suelo que nos pertenece.

La comunidad PUENTE QUEMADO II está dentro de su territorio relevado por la ley Nacional 26.160, por tanto, no hace más que ejercer su derecho de hacer efectiva la ocupación de acuerdo a los usos tradicionales.

Exigimos la reparación de los daños ocasionados por la destrucción de las casas comunitarias y denunciarnos la desaparición de diversas herramientas cuando sufrieron el desalojo encubierto ocurrido el 5 de mayo del 2026, fecha en que también fue ilegalmente detenido el Mburubicha Santiago Ramos con los demás integrantes de la comunidad.


Agradecemos el acompañamiento y la solidaridad



de las personas y organizaciones que comprenden la justicia de la lucha Mbya.

Las Comunidades Nucleadas dejamos absolutamente claro a la sociedad que siempre estaremos acompañándonos porque el TERRITORIO PERTENECE AL PUEBLO, EL DAÑO A UNA COMUNIDAD NOS AFECTA A TODOS”.

PUENTE QUEMADO II TERRITORIO GUARANI, 14 de mayo de 2026.

Mario Borjas,
José Catri Duarte,
Ricardo Benítez,
Ramón Duarte,
Leonardo Ramírez,
Ariel Ramos,
Marcelino Morinigo,
Sebastián Acosta,
Hilario Moreira. 



Después de 119 años, el niño del Chañi regresó a su territorio ancestral en un hecho histórico de reparación y memoria

Después de permanecer más de un siglo lejos de la montaña sagrada donde había sido depositado durante tiempos incaicos, el denominado Niño del Chañi regresó finalmente a su territorio ancestral en una restitución considerada histórica por las Comunidades Indígenas de la Puna jujeña. El acontecimiento representó un acto de profunda significación espiritual, cultural y política, resultado de años de lucha impulsada por la Comunidad Aborigen El Angosto, Comunidades vecinas, organizaciones indígenas e instituciones que acompañaron el reclamo.

La restitución se concretó los días 27 y 28 de mayo y puso fin a una larga permanencia del ancestro



en el Museo Etnográfico “Juan Bautista Ambrosetti” de Buenos Aires, donde había sido conservado durante más de ciento diecinueve años tras ser extraído del Nevado de Chañi, la montaña más alta de la provincia de Jujuy y uno de los principales espacios sagrados de la cosmovivencia andina.

Para las Comunidades, el hecho nunca fue interpretado como la devolución de una pieza arqueológica. Por el contrario, significa el regreso de un ancestro a su territorio ceremonial y espiritual, reafirmando el derecho de los Pueblos Indígenas a la memoria, la identidad y el respeto por sus prácticas culturales.



Durante décadas, los restos permanecieron bajo custodia institucional y fueron objeto de investigaciones científicas. Aunque nunca estuvieron exhibidos al público, permanecieron alejados de la Comunidad y del territorio al que pertenecían según la cosmovisión andina.

El cambio de paradigma y el camino hacia la restitución

Con el paso de los años, las demandas de las Comunidades comenzaron a plantear una nueva mirada sobre el tratamiento de los restos humanos originarios. En lugar de ser considerados objetos de estudio, comenzaron a ser recono-



cidos como ancestros con derechos culturales y espirituales vinculados a sus Pueblos.

Tras años de trabajo conjunto entre Comunidades, referentes culturales, organismos públicos e instituciones académicas, la restitución fue aprobada oficialmente en 2024 por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

La decisión abrió el camino para concretar un proceso largamente esperado por la Comunidad El Angosto en El Moreno, que sostuvo durante décadas el reclamo por el regreso del ancestro al Apu Chañi, la montaña sagrada donde había sido depositado originalmente.

La ceremonia de restitución en Buenos Aires

El acto formal se desarrolló el 27 de mayo en el Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti", en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí se realizó la entrega oficial y la firma del acta de restitución, un paso considerado fundamental para concretar el retorno.

Posteriormente tuvo lugar una ceremonia espiritual de despedida y acompañamiento, en la que participaron integrantes de Comunidades Indígenas, representantes institucionales, referentes culturales y personas que acompañaron el proceso.





La ceremonia estuvo cargada de simbolismo y marcó el cierre de más de un siglo de permanencia del ancestro fuera de su territorio.

El regreso al territorio del Apu Chañi


Al día siguiente, el 28 de mayo, la restitución continuó en territorio jujeño. En la Plaza Toribio Flores de El Moreno, en el departamento Tumbaya, se desarrolló una ceremonia comunitaria y protocolar que reunió a Comunidades Indígenas, autoridades y vecinos.

El encuentro constituyó un momento de profunda emoción. Para las Comunidades en la Puna, el regreso del Niño del Chañi es un acto de reparación histórica y el restablecimiento de un vínculo espiritual que había sido interrumpido durante generaciones.

La llegada del ancestro al territorio es entendida como un reencuentro con la montaña, con el territorio, con la memoria colectiva y con una

parte fundamental de la identidad de los Pueblos Andinos.


Este hecho es un reconocimiento a la dignidad de los Pueblos Indígenas y a su derecho de decidir sobre el destino de sus ancestros. También representa un cambio de paradigma en la relación entre las instituciones científicas y las Comunidades Originarias, priorizando el respeto por las dimensiones culturales y espirituales de los restos humanos.


Desde Cuenca de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc destacaron la trascendencia del momento al expresar: “Así fue la llegada del Niño del Chañi a El Moreno, en una jornada cargada de emoción, memoria e identidad para las Comunidades de la Puna jujeña. Después de 119 años, el histórico retorno fue recibido por Comunidades, banda de sikuri, representantes comunitarios y familias de la región, en un momento que quedará marcado en la historia de nuestro territorio”. 





APORTES...

Desde la Red Iglesias y Minería alzan la voz con indignación y solidaridad ante a la masacre de 20 campesinos en el Bajo Aguán, en Honduras, una región donde escala la violencia contra quienes defienden la tierra y el territorio. “Nos solidarizamos con las víctimas, sus familias y sus comunidades en este momento de dolor”, expresaron en un comunicado. 



Honduras:
Red Iglesias y Minería condena asesinato de defensores de la tierra y exige justicia

La tierra del ministro de la palabra y defensor ambiental Juan Antonio López y de muchas otras personas martirizadas, ha sido nuevamente bañada de sangre con la masacre de 20 campesinos que luchan contra las corporaciones de palma aceitera, aparentemente relacionadas con la empresa minera vinculada al asesinato de Juan López, quien fue uno de sus principales opositores, críticos y denunciante. En Honduras, el Bajo Aguán se ha convertido en zona de exterminio para quienes defienden el derecho a la tierra y al territorio.

Desde la Red Iglesias y Minería, unimos nuestra voz a la Conferencia Episcopal de Honduras, a las Naciones Unidas y a todas las entidades eclesiales y de la sociedad civil que condenan y exigen justicia eficaz ante estos graves hechos de violencia ocurridos el 21 de mayo de 2026 en el sector de Rigores, municipio de Trujillo, departamento de Colón.


Como personas e instituciones de fe expresamos nuestra profunda indignación, preocupación y condena a esta escalada de violencia en el Bajo Aguán. Las continuas muertes en esta zona martirizada, evidencia una problemática que tiene raíces estructurales que generan pobreza, desigualdad, violencia, impunidad y ausencia o complicidad del estado.

Exigimos justicia para las víctimas, sanción ejemplar a los autores intelectuales y materiales. Es necesaria una investigación profunda de todas las muertes violentas ocurridas en el valle del Aguán.

Es urgente implementar una estrategia participativa con apoyo y veeduría nacional e internacional, donde la iglesia debe tener una presencia fundamental, para hacer de la región del Valle del Aguán una zona de paz que incluya un abordaje basado en derechos humanos y comprometido con la solución de las causas de la violencia.

Llamamos a las autoridades locales y nacionales a avanzar en el proceso de saneamiento de las tierras de la reforma agraria como condición básica para contribuir con la paz, el trabajo y el respeto a los derechos humanos de la población en esta región. En este proceso es fundamental una actitud proactiva del Estado, que lejos de utilizar las reformas recientes al código penal para criminalizar a los campesinos, se enfoque eficazmente en la desarticulación de las redes criminales que operan en la región, arrebatándoles el territorio a las cooperativas de la plataforma agraria y de la coordinadora de organizaciones populares del Aguán.

iglesiasyminería.org



Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas, sus familias y las comunidades afectadas, y reafirmamos nuestro compromiso de continuar acompañando los esfuerzos orientados a la protección y promoción de los derechos humanos en Honduras.

Reafirmamos la ESPERANZA en la Justicia y unidos al papa León XIV afirmamos: **“el Espíritu de Dios es capaz de transformar el desierto, árido y reseco, en un jardín, lugar de descanso y serenidad: «... En justicia será la paz, y el fruto de la justicia, la tranquilidad y la seguridad para siempre. Mi pueblo habitará en un lugar de paz, en moradas seguras, en descansos tranquilos» (Is 32,15-18)”** (León XIV, setiembre 2025).

Latinoamérica 22 de mayo 2026
Red Iglesias y Minería

iglesiasyminería.org